AÑO XI — SÁBADO 13 DE FEBRERO DE 1909 — NÚM. 3.253

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al Mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PROBLEMA IMPORTANTE

Los problemas ferroviarios están á la orden del día con motivo del movimiento realizado por valencianos y gallegos en favor de los ferrocarriles directos de Valencia y de Orense.

La magnitud de la empresa, se demuestra cumplidamente en un artículo de un colega bilbaíno, del que á continuación reproducimos algunos párrafos:

«Creemos, pues, que es llegado el momento para Bilbao, de que todas aquellas fuerzas vivas que integraron la «Asamblea magna», se levanten y acudan á apoyar á valencianos, recabando á la vez su concurso, para que la línea á Valencia sea sobre el trazado que ellos prefieren y de un metro 44 de ancho, ó sea la normal europea (salvo Rusia), á fin de que, al poner en rapidísima comunicación al Cantábrico con el Mediterráneo, se ponga también el Sur de Francia y todo lo que por el Sur de Francia venga, á quince horas de Valencia y del Mediterráneo y viceversa, y, sobre todo, que el inmenso comercio inglés venga al puerto de Bilbao para buscar el Mediterráneo atravesando á España, y á su vez el de retorno vaya á Valencia para buscar el Cantábrico en Bilbao.

¿Han pensado nuestros hombres en esa colosal conquista?.... Debemos creer que sí. Arriba, pues, y manos á la obra; no sueñen en otras soluciones para un mañana que no llega ó no puede llegar, cuando ya nuestro puerto se haya arruinado por agotamiento de nuestro mineral.

En eso del ancho de vía europeo, hay que considerar también otro aspecto que ya no afecta á Valencia directamente, pero que como región española, lo aplaudirá y apoyará.

El Africa se abre á las iniciativas europeas. Si España adopta para una vía de Irún, Bilbao, Madrid, el ancho de los europeos y construye un directo al estrecho, la enorme masa de comercio europeo, por aquí irá á Africa, y en el extremo occidental de Europa recogerá todo el comercio marítimo de América y habremos hecho así de nuestra patria, la arteria del gran comercio europeo, con provecho colosal de Bilbao.

Pero hay que despertar, hay que marchar con actividad; el enemigo no descansa; el ancho normal de España será un obstáculo para el logro de esa gigantesta conquista comercial mayor que los propios Pirineos. El pretexto de que no va á tener la nación dos anchos para sus vías principales, es una objeción inaguantable, porque significaría por haberse rendido á una preocupación singular (si exceptuamos á Rusia) ya que no hay redención, ya toda línea nueva que se construya tiene que someterse á aquel error. Eso solo cabe en cerebros mediocres, incapaces de levantar á los pueblos caídos y conducirlos al pináculo de la grandeza y la prosperidad.

Un ferrocarril homogéneo de Valencia á Bilbao, tiene asegurado el concurso del capital europeo; pero partido por gala en dos, es menos seguro.»

Viajes regios

Según afirma un estimado colega, parece que el viaje que efectúa el Monarca á Portugal, no será el último de los que ha de realizar antes de la marcha de la Corte á Sevilla.

Tan pronto como D. Alfonso regrese de Villaviciosa, saldrá para San Sebastián, en cuyo palacio se efectúan ya los preparativos para recibir á S. M. del martes al miércoles de la semana próxima, y en Miramar se alojará la mayor parte de los días que dure su ausencia de Madrid.

San Sebastián será el punto de partida para una serie de excursiones por las poblaciones del mediodía de Francia.

El Rey visitará en la capital donostiarra, los astilleros en que se está construyendo un balandro de 15 metros para él, que luchará en las regatas del próximo verano.

También irá á Biarritz y hará además una excursión D. Alfonso XIII á Pau, con el deseo de contemplar los experimentos del ilustre aviador Wilburg Wrigth, quien está haciendo brillantísimos experimentos de navegación aérea.

La ausencia del Rey durará cuatro ó cinco días á partir del martes ó miércoles de la semana próxima, pues como es sabido, está marcada la fecha del 22 para dar principio la jornada regia en Sevilla.

ECOS DE LONDRES

Buena herencia

El capitalista Lovengardie, que acaba de morir en Shefield, ha legado al Sr. Rogers, á su esposa é hijo la friolera de 500 millones de francos.

Respecto al hijo de Rogers, el testamento le mejora en más de siete millones.

Este joven, que resultó nieto del millonario, conoció casualmente á Lovengardie por intermedio del ayuda de cámara.

Y... SIGAN LOS NEGOCIOS

Bien cacareó el Sr. Maura desde la oposición que era necesario elevar el nivel moral de los gobernantes y del pueblo: y en los dos años que lleva en el poder el partido conservador, ha habido unas cuantas concesiones que son dignas de apuntarse.

La protección al trust azucarero, las subvenciones á la trasatlántica y á la Sociedad hispano-africana, los postes del telégrafo, lo ocurrido con la vasco-castellana y últimamente con el siguiente telegrama que publicó el día 4 del actual el periódico de Londres «The Standard» antes de conocerse oficialmente la adjudicación de la escuadra.

«Hasta que se publique la Real orden nada se puede asegurar en definitiva sobre la adjudicación; pero el informe del Consejo de Marina, que ha sido estudiado por el Consejo de ministros, otorga de hecho la obra al grupo Vicker Sons and Maxim, y se me dice que el hijo del Sr. Maura, presidente del Consejo de ministros, se halla actualmente en Londres dirigiendo las negociaciones con la citada casa, lo que va justificando que se ha elevado el nivel moral del partido conservador».

TEXTO DE SARGENTOS

Ha quedado abierta una suscripción á la obra «Texto oficial para la preparación de Sargentos que aspiren al empleo de Segundos Tenientes en las escalas de reserva», en las siguientes condiciones:

1.ª Envío de los pliegos á medida que se vayan imprimiendo, y luego, de una vez, el de los planos, mapas y láminas, que debe hacer el Depósito de la Guerra.

2.ª Las suscripciones habrán de hacerse por unidades orgánicas, con el fin de poder servirlas reunidas y en paquete certificado.

Y 3.ª Los pedidos se dirigirán exclusivamente á coronel director del Colegio de Huérfanos de la Guerra, y los pagos, al hacer el pedido en abonaré contra la Caja central ó libranzas del Giro Mutuo precisamente.

El precio de la suscripción es de 4 pesetas para las que se hagan reunidas en grupo de unidad, y 4'50 para las que se hagan aisladamente.

Semblanza

Alto, alegante y robusto
es de rectitud modelo,
no le hace el tiempo vetusto
que siempre se vé con gusto
por sus ojazos el Cielo.

Aunque es gallardo y apuesto
no sirve para un idilio,
es muy duro para esto,
en cambio activo y modesto
sirve el agua á domicilio.

Sirve en buenas condiciones
un agua como no hay muchas;
(pena, pues, á los bribones
que nos traigan infecciones
por robar un par de truchas.)

Causa en el Orbe delicia
su hermosura y gentileza,
y arrogante y sin malicia,
cual su cuba el de Galicia,
lleva el agua en la cabeza.

Argos de eternas miradas,
que aun sufriendo *mal de piedra*
y teniendo siempre *arcadas*,
no sucumbe á las heladas
ni ante los siglos se arredra.

Mas al Concejo le apena
ver en su Titán pujante
carámbanos por melena
y á la inación le condena
declarándole cesante.

¿Han obrado con acierto
los Sénecas y Vitrubios?
yo no lo sé, pero advierto
que para que viva un *tuerto*
no bastan los pediluvios.

Para tiempos y naciones
puede seguir siendo bello,
pero le urgen atenciones
con el agua á los talones
como con el agua al cuello.

Nunca desdén ni descuido
ni lo que ultraja ó agobia,
siempre amor y nunca olvido
al coloso empedernido
que fué aguador de Segovia.

Ignacio Arévalo Benito.

Segovia, Febrero, 1909.

Informaciones

Candidatos para senadores

Para las senadurías vacantes por los distritos de Albacete, Lugo, Málaga y Salamanca, los liberales presentan candidatos á los Sres. Pérez Caballero, marqués de Santa María, García San Miguel y Palacios, respectivamente.

Regreso del Rey

El domingo estará S. M. en Madrid de regreso de la visita á Villaviciosa.

El día 19 marchará D. Alfonso á San Sebastián para examinar el balandro de 15 metros que se ha construído para las regatas de la próxima temporada.

La corte á Sevilla

La fecha fijada para el principio de la jornada regia de Sevilla es la del 22 del corriente.

La estancia de la Corte en Sevilla no será tan larga como se ha anunciado, pues podemos afirmar que la Familia Real pasará en Madrid la Semana Santa.

Deseos de la Reina

Su Majestad la Reina quería adelantar la jornada de San Ildefonso, para dar á luz en dicho real sitio; pero como en el mes de Mayo la temperatura es poco agradable en dicha población, no se decidirá nada sobre este punto hasta que la Corte regrese de Sevilla.

NÁPOLES

Entre los supervivientes de Calabria figura un muchacho de 12 años que vivía en los montes cerca de Cafilina, en el pueblo del nacimiento de célebre bandido Musolino.

Había perdido á sus padres en el terremoto de 1905, y había sido ahijado, desde entonces, por una muy pobre familia.

Todos los días, á las cinco de la madrugada, el joven iba á la estación con objeto de ganar algún dinero, llevando paquetes ó haciendo recados.

Fué al haberse encontrado fuera de su casa á lo que debió no perecer en la fatal mañana del 28 de Diciembre último. Pero sus padres de adopción que se habían quedado en casa murieron entre los escombros, quedando el desgraciado muchacho huérfano por segunda vez.

Para los reclutas de 1908

Ampliación de plazo

Por Real orden del ministerio de la Guerra publicada en la «Gaceta» del día 12 del actual, se amplía el plazo para redención del servicio militar á los reclutas del alistamiento de 1908 y útiles en revisión del mismo año, hasta el día 28 del corriente mes, debiendo los interesados tener presente que las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y Sucursales del Banco de España, terminan el citado día, á las tres de la tarde.

El Rey de España, árbitro entre Inglaterra y Alemania

Hace tiempo surgieron diferencias entre Inglaterra y Alemania, acerca de la delimitación de los territorios coloniales que dichas naciones poseen en el Africa del Sur.

En 1890 celebraron los Gabinetes de Londres y de Berlín un convenio acerca de ese asunto, y en él consignaron que si no lograban llegar directamente á un acuerdo por sus medios propios de información y de convencimiento, someterían esas dificultades ó diferencias á un arbitraje.

Siguió en virtud de esto la negociación entre los comisionados de uno y otro Gobierno, y después de mil vicisitudes, llegaron á adquirir ambos el convencimiento de que no podían ponerse de acuerdo; y en vista de ello, en el mes de Enero último se firmó en Berlín un convenio entre Inglaterra y Alemania, sometiendo esta delicada cuestión á un arbitraje, y designando para hacerlo á S. M. el Rey de España.

Tal designación, hecha por dos de las potencias más poderosas, no puede de menos de ser acogida por nosotros con viva complacencia; pues con ella no sólo se da una prueba de amistad á D. Alfonso XIII, sino á la Nación entera.

Esto demuestra una vez más que mantenemos con ambas Naciones las más cordiales relaciones, y que á una y otra inspiramos la confianza necesaria para poner en nuestras manos la solución de aquellas dificultades.

A "El Adelantado"

Nos hicimos eco en estas columnas de hechos acaecidos en San Ildefonso y Muñoveros y con un derecho indiscutible los comentamos y protestamos al propio tiempo de que hubiese quien los amparase más ó menos encubiertamente.

Para lo que no hay derecho es para hacer lo que ha hecho «El Adelantado» con nosotros, al querer contestar desfigurando con evidente error cuanto decimos y suponiendo caprichosamente en nosotros estos ó aquellos propósitos.

Dispuestos estamos en todo momento á discutir con «El Adelantado»; pero, entiéndalo bien, á discutir con argumentos, con razones, no con sofismas, ni con habilidades y sutilezas.

EL DIARIO DE AVISOS tiene marcada su orientación que no ha de variar por más empeños que en ello ponga «El Adelantado», y en cuanto á la defensa de la más pura moral y de las más sanas doctrinas y de los más altos intereses morales y materiales de la provincia de Segovia no ha de ceder su puesto á nadie, ni ha de ir á la zaga de «El Adelantado».

Aquí todos nos conocemos y resultaría tarea inútil intentar disfrazar la verdad.

De sobra saben en la provincia lo que significan y representan los dos periódicos diarios que hay en Segovia.

Mientras la prensa no se ha ocupado de ciertas cosas; mientras han pasado como grandes figuras algunos de los hombres que hoy nos gobiernan ó lo que sea, todo ha ido saliendo á pedir de boca de «El Adelantado», el cual por lo visto no puede ver con tranquilidad que rompamos una lanza precisamente por esa moral y por esa justicia tan resquebrajadas hoy.

Sin ambigüedades, sin eufemismos ni equívocos decimos á «El Adelantado» que estamos dispuestos á ocuparnos de cuantos hechos se nos denuncien en la provincia, en todos los distritos y que entendamos caen bajo nuestra esfera de acción, y con la misma energía, con el mismo denodado esfuerzo combatiremos el error y los atropellos á la ley y al derecho, sea cualquiera el pueblo donde se cometan.

¿Con qué fundamento supone tan gratuitamente «El Adelantado» que solo nos ocupamos del distrito de Segovia? Para nosotros son igualmente queridos todos los pueblos de la provincia y sus habitantes: y con igual satisfacción, con idéntico deber defenderemos y ampararemos á cuantos se sientan injustamente lastimados y hemos de creer que solo en un momento de ofuscación ha podido atribuirnos «El Adelantado» miras tan estrechas y mezquinas.

Con el fin de no hacer más largo este artículo, concretaremos lo que se refiere á lo sucedido en San Ildefonso y Muñoveros y procuraremos poner las cosas en su lugar.

Decíamos que había tenido lugar en San Ildefonso precisamente hoy hace ocho días la votación de secretario de aquel Ayuntamiento.

Aparecían cuatro votos á favor del Sr. Velasco y cuatro á favor del protegido del Alcalde Sr. Gaona.

Decíamos bien claramente que había habido dos concejales que eran los Sres. Pérez Moreno y Revillo que habían sido echados del Salón por el Sr. Gaona antes de la votación, los cuales, antes de abandonar su puesto,

expresaron su deseo de que su voto era á favor del Sr. Velasco.

Pues bien; creemos nosotros y no seremos los úuicos que así pensemos, que habiendo sido el concejal Sr. Revillo quien presentó la instancia de su pariente debió bastar al Alcalde Sr. Gaona, que dicho concejal le presentase una carta auténtica y un telegrama del aspirante que desistia para tenerle por desistido: con menos se hubiera contentado el señor Gaona para tener por desistido á ese aspirante si á cambio de ello hubiese dado su voto el concejal Sr. Revillo al patrocinado del Alcalde; pero aún dando por legal y justo el proceder del Sr. Gaona en lo que se refiere al caso del Sr. Revillo, ¿puede admitirse en términos legales y de justicia el hecho de negar el propio Sr. Gaona el derecho á votar al Sr. Pérez Moreno que en aquella fecha era tan concejal como el Alcalde? ¿Es qué «El Adelantado» se atreve á defender y sostener la legalidad de lo hecho por el Sr. Gaona en el caso concreto del Sr. Pérez Moreno? Pues en el artículo que contestamos debió empezar por amparar y defender este extremo como ha pretendido hacerlo en el caso del Sr. Revillo; y al no haberlo hecho así, nos da derecho á sospechar cuando menos que no ha procedido con aquella buena fé y con aquella nobleza con que debe discutirse con el adversario.

Ahora bien: si debe ser válido el voto del Sr. Pérez Moreno como creemos nosotros, mientras no se nos demuestre lo contrario, siempre resultará que el Sr. Velasco tuvo cinco votos á su favor y que fué elegido Secretario de aquel Ayuntamiento.

Porque creemos que el Sr. Gaona infringió la ley y lesionó el derecho de un aspirante, es por lo que á pesar del afecto bien probado que nos ha merecido siempre dicho señor, dimos cabida en EL DIARIO á aquellos hechos que merecieron nuestra censura, como la ha de merecer de cuantos desapasionadamente se enteren de lo sucedido.

Juzguen, pues, nuestros lectores y vean si tuvimos razón en protestar de la arbitrariedad que sin duda en momentos de ofuscación y apasionamiento llegó á cometer el Sr. Gaona.

Nos decia el comunicante cuanto el Gobernador Sr. Gómez Inguanzo había expresado á la persona que había ido á ponerse al corriente de las demasías y arbitrariedades del señor Gaona y nos resistimos á consignar sus juicios; pero no podemos menos de insinuar algo acerca del gobernador en ese asunto que á «El Adelantado» podrá parecerle muy bien y á nosotros nos parece muy mal.

Nos habían querido hacer creer que el Sr. Gómez Inguanzo era un gobernador ideal y así en efecto ha debido ser para «El Adelantado» y para unos cuantos contertulios de dicho señor.

Conocimos al Sr. Gómez Inguanzo y probablemente antes que este señor conociese á «El Adelantado», nos honrábamos con una amistad y una estimación que al parecer nos ofreció con la sinceridad que la creímos y á ella correspondimos mientras el señor Gómez Inguanzo con sus hechos no vino á desmentirla y sobre todo, salvando siempre todos los respetos personales al amigo y al caballero, combatiremos su gestión al frente del Gobierno civil de esta provincia cuantas veces nos dé ocasión con hechos ó determinaciones que no creamos ajustadas al cumplimiento de su elevada misión.

Y vamos á lo de Muñoveros.

Nos enteraron de unas diligencias que se instruyeron por instigación, según rumores, de un secretario ó ex secretario de aquel Ayuntamiento y protestábamos de la forma en que se llevaban á cabo por las razones que allí exponíamos.

Y, ¿quiere decirnos «El Adelantado», qué tiene esto que ver con los ataques á la moral que entrañasen ó pudiesen entrañar aquellos letreros?

¿Puede justamente atribuirnos «El Adelantado» el propósito ó la intención de amparar ó erigirnos en adalides de los que cometan atentados á la moral ni en Muñoveros ni en ninguna parte?

Una cosa es que reprobemos y condenemos tan enérgicamente como puede hacerlo «El Adelantado» cualquier atentado á la moral y á las buenas costumbres, y otra cosa es que llamemos la atención de quien corresponda, sobre los abusos ó extralimitaciones que pudiera haber en la forma y modo de tramitarse esas diligencias.

Y para concluir diremos que EL DIARIO DE AVISOS está dispuesto, pese á quien pese, á ocuparse de cuantos asuntos se relacionen con los derechos de los ciudadanos y elevará su protesta á donde fuere necesario para evitar todo atropello á la ley y al derecho.

Y aunque nuestros lectores lo adivinarían, haremos constar que no hemos contestado antes por haber estado ausente nuestro Director, que es quien conocía los hechos de referencia.

ESCUELAS Y MAESTROS

Certificación

El alcalde de Santioañez de Ayllón, remite una certificación del acta levantada con fecha siete del actual por la Junta local de aquel pueblo, al dar cuenta del fallo emitido por la Junta provincial en la instancia elevada por el maestro de dicha localidad á esta superioridad.

Local escuela

Se han practicado las obras necesarias, para mejorar el local escuela de Caballar, el cual fué clausurado por el inspector de primera enseñanza, al girar su última visita, en tanto se practicaban las referidas obras.

Haberes

La Junta Central de Derechos pasivos del magisterio, en vista del expediente de cantidades devengadas y percibidas, incoado por doña Aurora Ojedo Cerezo, maestra auxiliar propietaria de la escuela de niñas de E. Espinar, acordó ordenar en revisión del día 4 del corriente Febrero al presidente de esta Junta provincial, para que á su vez lo haga presente al secretario de la misma, que en la primera remesa de fondos que se haga á dicha Junta Central, descuenten y entreguen á la indicada maestra las cantidades de 8'04 pesetas, por 28 días del mes de Septiembre y 5'46 pesetas á don Hermenegildo Martínez Nieto, maestro propietario de Requijada.

A cobrar

Pueden presentarse en la secretaría de esta Junta provincial á percibir las cantidades que tienen reclamadas de la Junta Central de Derechos pasivos, las maestras Doña Daniela Llorente Vacas, Doña María de los Angeles Herrero Mayoral.

Noticias militares

Cruces

Se ha concedido la Cruz de la Orden de San Hermenegildo, á los capitanes de Artillería D. Eusebio Arcos Inés, D. Joaquín Inés Frassi y D. Manuel García.

Curso de instrucción

El día 1.° de Abril, dará comienzo el primer curso anual de la Escuela de conductores, mecánicos y maestros montadores de automóviles á cargo del arma de Artillería, con arreglo á las condiciones y programas de su reglamento aprobado por Real orden de 18 de Diciembre último.

¡¡FECHA MEMORABLE!!

Ayer se cumplieron ocho años del fallecimiento de D. Ramón Campoamor, de aquel profundo filósofo y poeta prodigioso que elevó su espíritu á la región excelsa de la luz y la verdad, por la que tanto suspiró durante su paso por el mundo, ¡¡*12 de Febrero de 1901*!! fecha sobre la que luctuoso crespón colocó el Parnaso por la muerte de aquel genio titánico, que llegó á deslumbrar á Europa y América con la brillantez de su talento y de su lira, gloria del arte y de la hispana patria.

Las bellezas de sus inimitables *Doloras*; sus *Humoradas*, delicadísimas filigranas en las qu gallardea el sentimiento armonizando con la ironía más acerba, figurarán siempre como perfecto modelo de bien decir y del más hondo pensar; admirables por su factura poética y abrumadoras por la triste verdad que encierran.

Que nadie como Campoamor, ha logrado despertar los sublimes idealismos del alma y conmover á la Humanidad á los acordes de su lira maravillosa.

¡¡Lauro inmarcesible á su enaltecido recuerdo!!

Fernando Rivas.

13 Febrero de 1909.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el Paseo del Salón de tres á cinco.

Primera parte

Alfonso XII. Paso deble.—Pintado.
Marche Persane.—Sellenik.
Linda Gavota.—L. Martin.

Segunda parte

Ecos del Harem.—Farfán.
Pan y Toros. Fantasía.—Barbieri.
El Concurso. Paso doble.—Kessels.

El Archivo general Militar

Según consta en la orden de la plaza del Gobierno militar, atendiendo á lo dispuesto por el Capitán General de la región del día 3 del actual, en vista de la R. O. del 26 del mes anterior, el Coronel Director de la Academia de Artillería, en representación del Arma, se hará en breve cargo del edificio del Alcázar de esta capital.

Este acto se verificará con las formalidades reglamentarias, asistiendo al mismo el comandante de Ingenieros, el Comisario de Guerra y en representación del Gobernador militar, el teniente coronel de la caja de recluta, D. Amalio Rivas.

Desde luego se estableció en el departamento llamado «Torre del Homenaje», la sala de actos y modelos de la Academia de Artillería continuando en el resto del edificio, con carácter interino, el Archivo general militar.

Sobre el teléfono y otras cosas

Con motivo de lo que se dijo en la última sesión del Ayuntamiento referente al teléfono del Sr. Rodríguez Fraile, se comentaba en tonos muy vivos la frescura y el desahogo de dicho señor al continuar usufructuando un servicio que había pagado el Ayuntamiento y que la más rudimentaria prudencia aconsejaba que en el mismo momento de cesar en la Alcaldía se apresurase á ordenar que se quitase del domicilio suyo el teléfono y se pusiese en el del nuevo Alcalde.

Todos convinieron en que al Alcalde de Segovia debe tener teléfono y nada más natural que tal servicio se pague de los fondos municipales; lo improcedente es que debiendo costar 48 pesetas al Municipio, cueste 72 por el empeño de hacer que figure hecho el abono á nombre de un particular que por satisfacer una pueril vanidad produce caprichosamente tan supérfluo dispendio; y es todavía más irritante y verdaderamente inconcebible que quien tiene un servicio pagado con fondos municipales pretenda continuar usufructuándolo después de dejar de ser Alcalde.

Repugnancia da, decía uno, oir tales cosas y no me extraña que persona de la rectitud é integridad del concejal D. Leopoldo Moreno excitara á sus compañeros en la sesión á no insistir más en tan molesto y desagradable asunto.

Por ello se resistía también el digno Teniente de Alcalde Sr. Herrero á creer que sin acuerdo del Ayuntamiento se hubiese satisfecho el teléfono con fondos municipales y quería que el Contador municipal diese cuenta de lo que había sobre el particular.

Pues aparte de otras muchas cosas que irán sabiendo, decía otro, he oido á un concejal, que el Sr. Rodríguez Fraile no figura en la matrícula de carruajes más que con un mal coche; siendo así que todo el mundo sabe que tiene más carruajes y que tiene tres caballos.

¿Será verdad que un hombre de la posición del Sr. Rodríguez Fraile y precisamente durante su paso por la Alcaldía haya venido defraudando en tal forma los intereses municipales?

Pues ello se sabrá y de todo tendremos al corriente á nuestros lectores.

EN LA CARCEL

REBELION DE UN RECLUSO

A las siete y veinte de la mañana de hoy, al hacer la requisa reglamentaria en esta carcel y entrar el vigilante de servicio de la misma en el correccional, pudo observar que ni uno siquiera de los reclusos, se había levantado de sus camastros.

Al instarles el referido vigilante para que lo hicieran, algunos obedecieron; pero al dirigirse á Petronilo Martín (a) Tirito, que continuaba en el mismo estado y obligarle á que cumpliera su mandato, éste se abalanzó contra el vigilante para agredirle y le destrozó por completo la capa que llevaba puesta.

Ante tal agresión, el empleado de la cárcel tuvo que golpear al recluso con las llaves en la cabeza, para librarse de él.

Intervino el Jefe y demás empleados y pudieron reducirle á la obediencia.

El Juez de instrucción se personó en aquel lugar, para practicar las oportunas diligencias.

Noticias.

De viaje

Esta mañana ha salido para Madrid, el general gobernador de esta Plaza señor Heredia.

—Ha regresado de la Corte, el cajero de la Electricista Segoviana D. Rufino Arango.

—También ha regresado del mismo punto, el primer teniente de Artillería con destino en el Regimiento de Sitio, Sr. Sevillano.

Casino Militar

Mañana y á la hora de las seis de la tarde se celebra á un baile de confianza en el Casino Militar.

En esta fiesta lucirán las distinguidas señoritas, valiosos mantones de Manila.

Es de esperar en el referido baile, una gran animación.

Un proyecto

Una de las obras que el nuevo alcalde Sr. Llovet, se propone realizar en breve, consiste en la continuación de la moderna alameda de los Depósitos, hasta la Plaza de toros.

El proyecto no deja de revestir gran importancia, porque embellecerá aquel punto tan frecuentado y contribuirá á la salubridad é higiene de la población.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (87)

SYLVANDIRA

—Amigo mío, tu posición es enteramente falsa: es preciso tener paciencia, espiar la conducta de tu mujer, tener algunas pruebas, y apoyado en ellas apelar entonces al marqués de Royancourt; pero hasta ahora nada has visto; nada sabes y si le dices algo te responderá que no sabe lo que quieres decir, que eres un visionario, y nadie te dará la razón.

—¿Qué me aconsejas que haga entonces?

—Que te vayas, pues que ya se lo has dicho á tu mujer, ve á Italia, á Alemania, á Inglaterra, busca alguna bailarina, distráete, diviértete...

—Detesto las mujeres.

—Pero no hay nada que consuele de un amor como un capricho. Mira, hace ocho dias que si no hubiera sido por Clementina, ó me pego un tiro ó me meto fraile.

—Pues bien: parto, porque si estoy una hora más en París, me vuelvo loco.

—¿Por qué no vas á Aguilhem?

—¿Y qué escusa daré de la ausencia de mi mujer?

—¡Bah! Constanza no te preguntará por ella.

—Constanza me habrá olvidado, y habrá hecho bien: ya estará casada... ¡Ah! Constanza, Constanza, qué diferencia de ti á Sylvandira.

—Razón tienes, nada hay menos parecido en el mundo como una mujer á otra. Pues bien: ve á Inglaterra, y allí aprenderás la ciencia de reducir las mujeres á la obediencia marital, nuestros vecinos están muy instruidos en la materia.

—Seguiré tu consejo. ¡Ah! Cretté, Cretté, tengo despedazado el corazón!

Abrazó Cretté á su amigo sin tratar de consolarle, pues sabia muy bien que para cicatrizar semejantes heridas no hay mejor bálsamo que el tiempo.

Rogerio partió para Inglaterra: permaneció allí tres meses y vió dos ingleses que conducian á sus mujeres al mercado con una cuerda al cuello. El uno vendía la suya por diez guineas y el otro por siete.

—¡Pardiez, dijo Rogerio, yo daria la mia de balde!

Pero desgraciadamente no era inglés.

Después de tres meses se le ocurrió volver á Francia, y como nadie se lo estorbaba, partió al momento para Douvres, donde se embarcó.

Doce horas después llegó á Calais, y al poner el pie en tierra, á la primera persona que encontró fué á Basque, criado de Cretté, que estaba esperando la hora de embarcarse.

—¿Qué haces aquí? le dijo Rogerio.

—Casualmente iba á buscaros.

—¿Y para qué?

—Para entregaros una carta de mi amo, pero hablemos bajo porque pueden oirnos.

—¿Y qué importa?

—Mucho: ya se ve, como vos no sabeis lo que ha pasado allá...

—¿Dónde es allá?

—En París.

—Hace tres meses que no he recibido ninguna noticia.

—Pues bien; mi amo ha sido interrogado antes de ayer, y amenazado con la Bastilla.

—¡Cómo! ¿Cretté amenazado con la Bastilla?

—Como lo oís.

—¿Por qué?

—Porque ha desafiado al marqués de Royancourt, el que no ha querido batirse.

¿Dices que tienes una carta para mí?

—Si señor.

—Tal vez en ella me dará algún detalle.

Probablemente.

—Pues dámela, dámela

—Aquí no puede ser, atendiendo á que la traigo guardada entre el forro de mi vestido; pero si quereis venid conmigo á la posada del «Delfín»...

—¿Pero para qué todas esas precauciones?

Ya os informareis de todo en leyendo la carta.

—Pues vamos, vamos.

Ambos se alejaron á pasos precipitados, llegaron á la posada del «Delfín», subieron á un cuarto y se encerraron en él.

Billetes baratos

Con motivo de las próximas fiestas de carnaval en San Sebastian, la compañía de los caminos de hierro del Norte, ha establecido una reducción en los billetes de ida y vuelta que habrá deregir, desde hoy hasta el 23 del corriente, y que son valederos hasta quince días después de su expedición.

Desde Segovia cuesta el billete de ida y vuelta en 2.ª 58 pesetas 70 céntimos y en 3.ª 35 pesetas con 20 céntimos.

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida y bella señorita Encarnación Cercas.

Mucho celebraremos que la dolencia no sea de cuidado y un total y pronto restablecimiento.

También se encuentra enfermo, sin que sea de cuidado, el muy ilustre Arcipreste D. José Cardeñoso.

Nos alegraremos de una rápida mejoría.

—Se halla gravemente enfermo, en Aguilafuente, el conocido médico D. José Jiménez, hermano político del Muy Iltre. Sr. Maestrescuela D. Gaspar de Andrés y tío del médico de Beneficencia D. Segundo de Andrés.

Deseamos recibir noticias de haber mejorado el Sr. Jiménez.

De quintas

A las 11 de esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para cerrar definitivamente el alistamiento actual, habiéndo resultado del mismo 130 mozos sorteables, ó sean nueve menos que el año anterior.

Los siete domingos de San José

Mañana, tercer domingo de los que los RR. PP. Misioneros dedican á San José, empezará la función á las cuatro y media de la tarde con los ejercicios siguientes:

Exposición mayor, Visita, Santo Rosario, Ejercicio propio de los siete domingos, Sermón y Reserva con variados cánticos en los que tomarán partes los fieles todos, para lo cual media hora antes se ensayarán en público los cánticos que deban cantarse. Se suplica la asistencia.

En esta función se distribuirá un piadoso recuerdo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro querido amigo el Registrador de la propiedad de Alcira D. Carlos Odriozola, hermano del arquitecto municipal D. Joaquín.

Reciba nuestra bienvenida.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Gobernador militar interino

Por haber salido para Madrid el Gobernador militar de esta plaza, Sr. Heredia, se ha encargado del mando interino de la misma, el coronel Director de la Academia de Artillería Sr. Vidad.

Mejoría

Ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que le retiene en cama, nuestro buen amigo el jóven industrial D. Benito López del Barrio.

Muy de veras nos alegramos de ello.

Publicación de la Bula

Con motivo de celebrarse mañana en la Catedral el solemne acto de la publicación de la Bula, asistirá á ella el Ayuntamiento en corporación.

La ceremonia se verificará en la forma acostumbrada.

Cese

Habiendo cesado en el cargo de Inspector de Sanidad que interinamente venia desempeñando D. Leopoldo Moreno y en cuyo concepto ejercía el cargo de vocal de esta Junta provincial de Instrución pública, pone en conocimiento del Presidente de la citada Junta, rogando lo haga presente á la misma, su más cariñoso saludo de despedida.

Funciones teatrales

Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar en el salón de «El Pensamiento», una función teatral en la que se pondrá en escena los bonitos juguetes cómicos «Robo y envenenamiento» y «El Regreso.»

A las ocho y media se celebrará otra nueva función cuyo programa lo constituye el grandioso drama del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio.»

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Comandante de la Zona dereclutamiento, D. Vicente Climent.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Viguancia, un oficial del mismo.

El Gobernador accidental.—Vidal.

Cinematógrafo Reina Victoria

Hoy á las seis y á las siete, se repite el interesante cuadro de actualidad, «Messina» y se pondrán tres grandes estrenos.

Mañana domingo, funciones desde las tres de la tarde con programa de mucha risa y varios estrenos.

Una boda

El próximo miércoles contraerán matrimonio en la Iglesia de San Miguel la señorito Victoriana Perlado con el conocido propietaro de Turégano D. Juan Herranz Gómez.

Nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

La Modernista

Mañana domingo tendrá lugar en este amplio y acondicionado salón, un gran baile que dará principio á las tres de la tarde y terminará á las nueve de la noche y que de esperar es que se vea tan animado y concurrido como las anteriores, por no omitir esta sociedad medio ni gasto alguno para obsequiar al distinguido público que la honra con su asistencia y contribuir á la mayor brillantes posible de la fiesta, que desde luego puede considerarse como una de las mejores de su clase.

También esta sociedad celebrará durante las próximas fiestas de Carnaval, de cuatro de la tarde á cuatro de la madrugada, otros nuevos bailes, los que como en todos ellos, estarán amenizados por una magnifica banda de música compuesta por profesores de la Banda de la Academia de Artillería.

El domingo de Piñata se rifará un valioso regalo, que se dará á conocer con anticipación.

Dado el atractivo que estas fiestas encierran y lo económico de sus precios, es de creer como ya hemos dicho que se vean muy concurridos.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio, D. Francisco de P. Coqlier, D Angel Losada y D. José Ortoga.

El Paular

Mañana se celebrarán en este favorecido salón, dos grandes bailes por tarde y noche, que tan del agrado han sido siempre de todos sus concurrentes.

Por la noche tendrá también lugar una función teatral con arreglo á un escogido programa.

Casa de socorro

Ha sido asistido en este centro, Cirilo Torrecilla de 28 años, que ofrecia una herida cortante en la región metacarpiana.

EN FAVOR DE ITALIA

Suscripción en el Heraldo

Secundando la suscripción iniciada por el «Heraldo de Madrid» con la valiosa cooperación del gran Benlliure, desde hoy están á disposición del público los bonos en la Administración de DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, 5

Las obras de Benlliure

Los premios

1.° El busto en bronce ó en mármol á la persona designada por la suerte.

2.° El toro de Miura en bronce.

3.° El dibujo para los vales numerados.

Ofrecimientos

La Casa López Massip Cía., de Jerez de la Frontera, remite una caja con 24 botellas de amontillado fino, marca «Purita», para que el agraciado en el sorteo del retrato las consuma durante su estancia en Madrid.

Ostentarán las botellas, á más de la marca de la Casa, la siguiente leyenda, lujosamente impresa:

Para el consumo del agraciado en el ofrecimiento del insigne artista

MARIANO BENLLIURE

el HERALDO DE MADRID

Tendrá, pues, el favorecido con el retrato, á más del trato y estancia de primera en el hotel de Roma, viaje gratis, coche, palco y asegurado el conveniente consumo de «Purita».

Boletín religioso.

Santos del día 14

San Valentín martir.

Cultos

En Corpus.—De cinco á seis el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4'30 t.)

El consejo de hoy

Esta mañana se han reunido en consejo los ministros en el domicilio particular del Sr. Maura.

La reunión duró desde las diez hasta la una.

A la salida dijeron los ministros que la reunión ha tenido caracter únicamente administrativo.

Se aprobaron además varios expedientes, entre ellos algunos resolviendo competencias.

También se trató de una instancia presentada al Gobierno, en la que se solicita alguna subvención para una exposición de juguetes que se ha de celebrar en el Retiro: y por último se habló también de los Ferrocarriles traspirenáicos.

Badajoz

Noticias de esta Ciudad dan cuenta de haber aplazado nuestro Soberano su regreso á la corte, por término de 24 horas.

Parece que D. Alfonso quiere detenerse un día en Badajoz, con el fin de revisar la guarnición de aquella plaza.

Conferencia

Con el Ministro de Hacienda han conferenciado varios diputados por Barcelona, con el objeto de pedirle una reforma en la ley del Timbre, en lo que afecta á los Montepios civiles.

Una reunión

En el Congreso se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley, relativo al ascenso de los jefes y oficiales del Cuerpo de Aduanas.

En principio ha acordado el dictamen, no ultimándolo por querer antes consultar al ministro, dos lógicas modificaciones que aquella se propone introducir en lo aprobado por la alta Cámara.

Congreso

La sesión en la Cámara popular, principió á las tres y media: preside el Sr. Dato.

El Sr. Pedregal muestra su extrañeza por que S. M. el Rey haya presidido la Junta de Defensa Nacional.

Le contesta el Sr. Maura y le dice que no sabe por que se extraña el Sr. Pedregal de eso, toda vez que el Rey tiene indiscutible derecho á presidir dicha Junta por ser Jefe Supremo de las fuerzas de mar y tierra.

Rectifica el Sr. Pedregal.

Senado

Preside el Sr. Azcárraga y se abre la sesión á la hora acostumbrada.

El Sr. Groizard se extiende en consideraciones acerca del rendimiento de una de las plazas de las Antillas, manifestando que esta rendición se había hecho á instancias del Gobierno y á espaldas del Capitán general de aquella plaza.

Continua la sesión.

Barcelona

Continúa la agitación entre solidarios y antisolidarios, habiéndose concentrado en previsión de posibles acontecimientos, algunas fuerzas de la guardia civil.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	85 20
Amortizable al 5 por 100	102 75
Nuevo amortizable	92 90
Acciones del Banco	442'00
Acciones de Tabacos	395 50
CAMBIOS	
Paris á la vista	11'40
Londres á la vista	28 07

BERMUDEZ

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CERRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva **EXPOSICION** de retratos

DIARIO DE AVISOS

BOLETIN DE SUSCRIPCION EN FAVOR DE ITALIA

LOS PREMIOS (Obras de BENLLIURE) { 1.º El busto en bronce ó en mármol á la persona designada por la suerte. 2.º El Toro de Miura en bronce.

D. ______

domicilio ______

______

se suscribe por la cantidad de ______

pesetas. ______ *de* ______ *de 1909*

(Firma)

NOTA.—Acompañando este Boletín de la cantidad suscripta por el interesado, recibirá seguidamente el bono ó bonos que le correspondan.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cu[illegible] Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez [illegible]

LA ECONÓMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscripta en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la ley de 30 de Junio de 1887.

Oficinas: Fuencarral, 97, 1.º—MADRID

Cada asociado deposita á su nombre, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, solo 697 pesetas 50 céntimos, á prima fija, y con los resguardos se forma el fondo general, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un fondo de Reserva para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Fíjense en que esta Sociedad no verifica contratos como las Sociedades y Empresas de redención, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte) sino que nuestros asociados, de toda España, son los que forman la Agrupación con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y gastos de inscripción.

Agente en esta Capital

Don Victor López Sanz

Agente de Negocios, Covarrubias 1, principal

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiracion.

No hay tratamiento mas enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CENTIMOS PAQUETE

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — *PARIS.*

Ama de cría

Viuda, lactancia de un mes, para su casa ó la de los padres, Razón, Bruna Cecilia Fuentes, en Roda.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Ama de cría

De 21 años desea para casa de los padres. Razón, Carmen Sacristán, en Espirdo.